

ACTA DE GRADO 001

Institución Educativa Laura Vicuña

Inscripción DANE 125175000051

En el Municipio de Chía, Cundinamarca a Seis (06) de Diciembre del año 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario de la Institución Educativa Laura Vicuña

Institución Aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica. Aprobado por la Alcaldía del Municipio de Chía- Secretaría de Educación; para otorgar el Título de Bachiller Académico, según RESOLUCIÓN No. 1501 del 30 de Agosto de 2012.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el TÍTULO DE: BACHILLER ACADÉMICO.

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a Continuación:

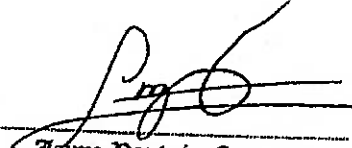
César David Heralta
C. C. 1072707008

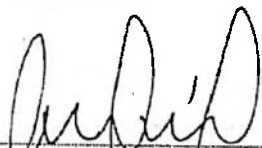
Esta Acta consta de Cincuenta y Seis (56) alumnos graduados, comienza con el nombre de ACHURY MORENO JHORDAN BLADIMIR y termina con el nombre de VARGAS MORENO MICHAEL SEBASTIAN

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron.

Jaime Pantoja Noguera Rector y Oscar William Sabogal Romero - Secretario

Dado en Chía, Cundinamarca el seis (06) de Diciembre de 2013.


Jaime Pantoja Noguera
C.C. 13.061.696 de Cuquerres
Rector


Oscar William Sabogal Romero
C.C. No. 79.539.669 de Bogotá
Secretario

NOTA: SEGÚN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982, NO SE REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS



Universidad Santo Tomás

PRIMER CENESTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 3277

En la Ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 6 del mes de Diciembre del año 2019, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de fray José Gabriel Mesa Angulo, O.F., y como Secretaria General la Doctora Ingrid Lorena Campos Vargas, celebró sesión solemne y pública, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
CÓDIGO SNIES 54806

a: **CÉSAR DAVID PERALTA**
1072707008 Chía

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. Ingrid Lorena Campos Vargas, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal, y se entrega en la ciudad de Bogotá D.C., el día 6 de Diciembre de 2019.

La Secretaria General,

INGRID LORENA CAMPOS VARGAS



Bogotá, 30 de enero de 2024

A QUIEN INTERESE

Me permito certificar que Cesar Peralta identificado con cédula de ciudadanía 1072707008 realizó sus prácticas pedagógicas en el Colegio San Bernardino entre el primero de marzo del 2018 y el 1 de noviembre de 2019, mostrando grandes habilidades de liderazgo y excelente desempeño en el área de la didáctica de las artes plásticas especialmente con los niños de quinto de primaria.

Aunque esta práctica tenía una intensidad de 40 horas de intervención directa con la población objeto, Cesar tuvo el compromiso y pasión para estar muchas más horas en cada año.

Excelente ser humano.

Se agradece su atención,

Blanca María Peralta

Blanca María Peralta Guachetá
Coordinadora Nacional de prácticas
Facultad de educación
División de Universidad Abierta y a Distancia

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

NIT 860.012.357-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ Carrera 9ª N° 51 - 11 / PBX: (601) 587 87 97
Línea gratuita nacional: 01 8000 111 130 / contactenos@santotomas.edu.co
www.santotomas.edu.co